



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1961

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 30 de octubre de 1980

Número 53

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. Ciudadano Ing. José Pacheco Loya director General de Bienes Comunales, Bolívar 145 cuarto piso, México, D.F. Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.— Los suscritos todos nativos de la población de Atizapán de Zaragoza Ciudad López Mateos ante usted en forma atenta y respetuosa hacemos de su conocimiento. Que dado el caso de tanto problema que esta población ha tenido con todos los terratenientes por la reclamación de sus tierras se obto por formar una comisión para que se hiciera una minuciosa investigación en los archivos generales de la Nación y la cual recayó en las personalidades del C. José Rosas Sandi con efecto de Mandatario y de cuya investigación se obtuvo los siguientes datos: en el año de 1537 se obtuvo por disposición del Rey de España y comisionado el Primer Virrey de la Nueva España Don Antonio de Mendoza de dotar a todas poblaciones de la República Mexicana de tierras para sus labranzas y sementeras y en la fecha a que nos hacemos referencia esta población que se denominaba en ese entonces como Tizapan de San Francisco fue dotada de 15 caballerías en cuadro por los 4 puntos cardinales de tierras de labranza más tres cerros que ahora en la actualidad se denominan Atlaco, Cerro de la Condesa, el Cerro del Teca-gete y una cadena de peñas o promotorio que se llaman el sapo y de cuya titulación tenemos en nuestro poder las escrituras primordiales que dan derecho a esta población de lo antes ya escrito Sr. ingeniero como el crecimiento demográfico de esta población esta creciendo a pasos agigantados pedimos respetuosamente a su Señoría que de acuerdo con el Artículo 356 y demás relativos a la Materia se digne tenernos por presentados por medio del presente escrito y pidiendole atentamente el reconocimiento titulación y deslinde de los bienes comunales de esta población y para que conste lo que exponemos en el presente escrito acompañamos con el mismo copia del título pri-

mordial del derecho que nos concede la Ley como comunero de esta población.—Atentamente.—Teniendo como domicilio para oír notificaciones la casa marcada con el número 16 de la Av. Hidalgo Atizapán de Zaragoza Ciudad López Mateos. Sr. José Rosas Sandi.—Atizapán de Zaragoza Cd. López Mateos 11 de mayo de 1974.—Los suscritos que aparecen al margen del presente escrito son los integrantes del comité Comunal de la población que se hace referencia este escrito.—Presidente José Rosas Sandi; Secretario Lorenzo Vargas Maldonado; y Tesorero Angel Morales Roa.—Firma Ismael Peña P.—Firma Ismael Portillo.—Firma Filiberto M.—Firma Ricardo Mendieta.—Firma Ricardo Mondragón.—Firma Guadalupe Alvarez.—Firma Isidro M.—Firma Gabino F.—Firma Galdina Escobar.—Juan Acevedo.—Firma María M.—Firma Enrique B.—Firma Manuela A.—Firma María del Refugio López.—Firma Guadalupe Jiménez.—Firma Antonia Valdez.—Firma María Rosas Cruz.—Firma Higinio González.—Firma Ramón Hernández B.—Firma Simona González.—Firma Lucas Acevedo E.—Firma Filemón Gudiño.—Firma Angel Pérez.—Firma Santos Téllez C.—Firma Petra Escobar.—Firma Bernardo B.—Manuela Arrieta C.—Firma Guadalupe Sánchez.—Huella Francisca Osorio.—Huella Evaristo Huerta.—Huella Guadalupe Arias.—Huella Hermelinda Torres.—Huella Aniceto Tapia.—Firma Margarita P.—Firma P. Castañeda. Firma Emilio Nolasco.—Firma Rafael Nolasco.—Huella González Pérez.—Firma Modesto Barrera.—Firma Lucio Tapia.—Firma Eulalio Téllez.—Huella Pablo Rea.—Firma Enrique Barrera M.—Firma Adolfo Barrera M.—Firma Santos Barrera Moca.—Firma Jesús Escobar.—Firma Esther Garrido.—Esther Morales.—Firma Antonio C.—Firma Ma. Cristina O. S.—Firma Angel M.—Firma Lourdes R. de Hdez.—Firma Reymundo Téllez. y diez y ocho firmas más.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 30 de Oct. de 1980 | No. 53

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, promovida por vecinos del poblado ATIZAPAN DE ZARAGOZA, del Municipio de ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 5056, 5057, 5058, 5047, 5101, 5100, 5102, 4773, 4774, 4776, 4701, 4709, 4710, 4711, 4775, 4777, 4988, 4778, 4783, 5038, 4938, 4939, 5043, 5050, 5950, 5082, 5046, 5062, 5063, 5054, 5084, 5095, 5086, 5087, 5015, 5016, 5017, 5018, 5019, 5027, 5028, 5023, 5031, 5032, 5005 5003 5004 5037 5039 4936 y 5033.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5144.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIO VEDAZQUEZ GONZALEZ, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la Ranchería de Santa María, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.—9.69 Mts., con camino vecinal.—SUR.—16.55 Mts., con J. ISABEL ENRIQUEZ.—OTE.—174.00 mts. con GUADALUPE GONZALES.—PTE.—165.35 mts., con HILARIO DIAZ.—Exp. No. 380/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de mayor circulación, editarse Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 17 de Octubre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5056.—23, 28 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXPEDIENTE 128/980 RAFAEL MONTIEL FLORES promueve Información Ad-Perpetuam inmueble ubicado en calle Zaragoza s/n en Atlacomulco México mide y linda NORTE 16.00 metros con Serafín Cruz Medrano SUR 16.00 metros con Maximino Montiel ORIENTE 14.60 metros con Maximino Montiel y PONIENTE 14.60 metros con Calle Zaragoza Superficie de 233.60 M2. para publicación Gaceta del Gobierno y Heraldo editarse Toluca por tres veces de tres en tres días persona se crea con derecho lo deduzca en términos de ley Doy fe.—El Oro México 14 octubre 1980.—El Secretario. Licenciada Luisa García Romero.—Rúbrica.

5057.—23, 28 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXPEDIENTE 321/980 RUFINA GARCIA LOPEZ promueve INFORMACION AD-PERPETUAM predio ubicado La Cabecera Municipio de San Felipe del Progreso, México mide y linda NORTE 187.00 metros carretera Estación Flor de María SUR 135.80 metros con Simeón García Hernández ORIENTE 120.50 metros con José Luz Martínez PONIENTE 11.00 metros camino Flor de María. Superficie 8,894.00 M2. Para publicación Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero editarse Toluca por tres veces de tres en tres días persona se crea con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, 17 de octubre 1980.—El Secretario. C.P.D.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5058.—23, 28 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA LUISA GONZALEZ AGUILAR, promueve Información de Dominio, respecto del terreno con casa ubicado en Población de Colorines, Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE 15.00 metros con carretera de Circunvalación, AL SUR 20.20 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE en tres líneas de 28.30 metros 3.00 metros y 11.50 metros con Fidelmar Bermeo Navarrete, AL PONIENTE 38.50 metros con Almancen de la Comisión Federal de Electricidad. Para su publicación de tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil. Valle de Bravo, Méx., a 18 de septiembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zeón Colín.—Rúbrica.

5047.—23, 28 y 30 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1415/80 ROSENDO ESQUIVEL VILCHIS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un bien inmueble ubicado en Paliza, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, por haberlo poseído en forma pacífica, pública y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 47.00 metros colindando con la Escuela Secundaria de la Población; AL SUR 32.00 metros lineales colindando con ESPERANZA SANCHEZ BEJARANO; AL ORIENTE 120.00 metros lineales colindando con la Carretera Federal Villa Victoria. El Oro.—AL PONIENTE, en 120.00 metros lineales colindando con FAUSTINO MARTINEZ.

Con superficie aproximada de 4,740 metros cuadrados, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5101.—25, 30 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 877/80 LUIS RODOLFO MORALES ALVARES, promueve Diligencias de Información de dominio respecto de un solar ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, Méx., que mide y linda Norte 18.00 metros con Calle Francisco Javier Mina; Sur 19.00 metros con Alfredo Alcántara, Oriente 28.00 metros con Alfredo Alcántara, Poniente 28.00 metros con Benigno Valdez Romero. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca Méx., a 22 de octubre de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

5100.—25, 30 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1419/80 ROSENDO ESQUIVEL VILCHIS y HERIBERTO ESQUIVEL VILCHIS, promueven diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en el poblado de Palizada, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 102.62 metros lineales con Trinidad Campos Z. AL SUR, 102.62 metros lineales con Isaac Alanís E.; AL ORIENTE 335.00 metros lineales colindando con Río Villa Victoria; AL PONIENTE 335.00 metros lineales con la Carretera Federal Villa Victoria.—El Oro.—Superficie de 34,377.70 metros cuadrados aproximadamente, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5102.—25, 30 Oct., y 1o. Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 1109/983
PRIMERA SECRETARIA

MARIO GOMEZ CARRILLO.

CRISTINA SANCHEZ VIUDA DE GOMEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil del lote de terreno No. 34 de la manzana B de la Col. Vergel de Guadalupe que mide y linda al Norte, 20.00 metros con lote 35, AL SUR, 20.00 metros con lote 33, AL OTE, 10.00 metros con el lote No. 3, y al PTE, 10.00 metros con calle Mérida, se hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquense por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 29 de Septiembre de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
4773.—11, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1143/80
PRIMERA SECRETARIA

SALVADOR AMIESA NORIEGA Y
MIGUEL RIBACOBIA MARIN.

NINFA GARCIA GUIDO Y ALEJANDRO REBOLLO MENDOZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 5 manzana 130 Col. Campestre Guadalupeana de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 23.00 metros lote 4; AL SUR 23.00 metros lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con lote; AL PONIENTE 10.00 metros con calle No. 28. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
4774.—11, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 117/80
PRIMERA SECRETARIA

FRANCISCO RAMIREZ RAMOS.

JOSE ROMEO RIVERA CRUZ le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 15 manzana 8 Colonia Romero de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con 16; AL SUR 17.00 metros lote 14, AL ORIENTE 9.00 metros lote 36, AL PONIENTE 9.00 metros con calle Allende. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, 26 de septiembre 1980 — Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
4776.—11, 21 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARMANDO VALDEZ NUÑEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "HORNO", ubicado en San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 24.90 metros, con Merced Sánchez; y en otra 68.60 metros, con Merced Sánchez; AL SUR: 103.60 metros, con Camino; AL ORIENTE: 127.60 metros, con Feliciano Gálvez; AL PONIENTE: En una parte 81.50 metros y en otra 30.00 metros, con Concepción Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México el día primero de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.
4701.—7, 18 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTHA MONTEERRUBIO ESPINOSA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "PUEBLO NUEVO", ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 35.00 metros, con Agustín Monterrubio; AL SUR: 35.00 metros con Eleuterio Perales; AL ORIENTE: 16.80 metros, con Isabel Monterrubio; AL PONIENTE: 16.80 metros, con Manuela Perales.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.
4709.—7, 18 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN MONTEERRUBIO ESPINOSA, promueve Diligencias de Inmatriculación, de un predio denominado "PUEBLO NUEVO", ubicado en el Pueblo de Santiago Cuautlalpan, de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 35.00 con Carril AL SUR 35.00 metros con Martha Monterrubio AL ORIENTE 16.80 metros con Apolinar Monterrubio y al PONIENTE 16.80 metros con Manuela Perales con Superficie 588.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
4710.—7, 18 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. CONCEPCION AGUILAR GONZALEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del terreno denominado "PALMATTILA", ubicado en el pueblo de San Mateo Huexotla de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 23.00 metros con Josefina Aguilar González AL SUR 23.00 metros con Salvador Tielve AL ORIENTE 10.00 metros con Manuel Aguilar y al PONIENTE 10.00 metros con Salvador Tielve con Superficie de 230.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
4711.—7, 18 y 30 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK,
 ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA
 GALINDO Y MOISES ALCHALEL:

JULIAN AVILA ISLAS, en el expediente número 1054/80, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión, del lote de terreno número 1, manzana 495, de la Colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 0.00 metros con Noche Plateada; AL SUR 23.00 metros con Amanecer Ranchero; AL ORIENTE 55.00 metros con Noche Plateada; AL PONIENTE 50.00 metros con calle Caminante. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días de Septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4775—11, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM: 1051/80
 PRIMERA SECRETARIA

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER,
 ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA
 GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

ROSA ESCALANTE CAMPOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 8 de la manzana 180 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 7; AL SUR 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Enramada. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4777—11, 21 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSEFA Y LEONOR ENRIQUEZ,

En los autos del Expediente número 697/980, relativo al juicio ordinario civil Usucapión, promovido por MIGUEL BOBADILLA LOPEZ, en contra de ustedes la ciudadada juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a fin de que contesten la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de ustedes, en la Secretaría del Juzgado,

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 4988.—21, 30 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1053/80
 PRIMERA SECRETARIA

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
 ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JESUS NIETO MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 49 de la manzana 83 de la Colonia Ampliación Gral. Vicente Villada Super 44 de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con 48; AL SUR 17.00 metros con lote 50; AL ORIENTE 9.00 metros con calle, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 24. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 4778.—11, 21 y 30 Oct.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUANA MARTINEZ SALAS DE ESPINOZA:

ANTONIO GONZALEZ MARIO, en el expediente número 420/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del terreno número 4, manzana 197, de la Colonia Estado de México, que mide y linda; AL NORTE:—21.50 metros con lote 3; AL SUR:—21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE:—10.00 metros con Calle 27; AL PONIENTE:— 10.00 metros con lote 27, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que se ni lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 4783.—11, 21 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, LIC. ANTONIO RIVAPALACIO, FERNANDO GARCIA, INMOBILIARIA COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A.

ISMAEL SALAZAR SALAZAR, en el expediente marcado con el número 1746/980 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno número 11, manzana 8 de la Colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 23.50 mts. con lote 13; AL SUR 23.50 mts. con lote 9; AL ORIENTE 8.00 mts. con lote 12 y AL PONIENTE 8.00 mts. con calle Colima. Con una superficie de 188.00 mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 5038.—21, 30 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

El señor JUAN REYNOSO MUÑOZ, bajo expediente número 1509/80, promueve por su propio derecho, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación en el Registro Público de la Propiedad de éste Distrito Judicial del Predio de su Propiedad marcado con el número oficial tres de la Primera Cerrada de Uranio en el terreno denominado "El Centenario, Colonia el Ocote San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con superficie de 177.00 Mts.2 y que mide y linda: Al Norte 9.90 Mts., con señora TRINIDAD EMILIANO FABELA; al Sur 9.96 Mts., con Primera Cerrada de Uranio; al Oriente, 18.00 Mts., con SARA RUBIO VDA. DE LUNA Y CONCEPCION RUBIO DE GONZALEZ; y al poniente, 17.72 Mts., con GABRIEL VILLEGAS PEREZ. El C. Juez dio entrada a las diligencias y ordenó la publicación de edictos para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Sol del Valle de México", que se editan en Toluca, Méx., y esta Ciudad se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

4938.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

El señor JOSE GUADALUPE PERALTA DIAZ, bajo expediente 151180, promueve por su propio derecho, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, del predio de su propiedad marcado con el número oficial cuatro de la calle del Sol en el terreno denominado "El Centenario" Colonia El Ocote, en San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con superficie de 174.00 metros2 y que mide y linda: AL NORTE 10.04 metros con calle del Sol, AL SUR 10.10 metros con Margarito González Torres; AL ORIENTE 17.65 metros con Miguel Silva López y al Poniente 17.10 metros con Rafael Dávila Oseguera. El C. Juez dio entrada a las diligencias y ordenó la publicación de edictos, para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Sol del Valle de México que se editan en Toluca, Méx., y esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

4939.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Segunda Almoneda de Remate.

Expediente 1555/79, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este juzgado sigue la señora MARIA ELENA GONZALEZ CAMPUZANO, en contra de SOCORRO HERLINDA AGUILAR CAZARES, el C. Juez señaló Las Nueve Treinta Horas del día Catorce de Noviembre del año en Curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio; una casa con terreno, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 27.12 metros con el señor Sergio Chousal Bejar; AL SUR 27.03 metros con María Isabel Herrera de Gómez; AL ORIENTE 25.20 metros con calle Allende Sur; AL PONIENTE 25.47 metros con Santiago Aguilar, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el No. 36527—76, Volumen 144, Libro 1o. Sección 1a. a fojas 41 de fecha 4 de febrero de 1974, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA MIL PESOS M.N.), lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste, que se publicará en Gaceta de Gobierno del Estado por dos veces de siete en siete días. Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5048.—23 y 30 Oct.

JUZGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

EXPEDIENTE 2/980 ARTURO MONTIEL ROJAS promueve inmatriculación administrativa inmueble ubicado paraje "LAS FUENTES" en Atlacomulco, México mide y linda NORESTE 97.40 metros 15.00 metros y 17.65 metros con callejón s/n SUR 242.20 metros con Roberto Gutiérrez Monroy ORIENTE 46.15 metros 28.30 metros y 45.50 metros con callejón s/nombre y NORESTE 149.50 metros con camino a Las Fuentes, con superficie de 22,482.20 M2. Para publicación Gaceta del Gobierno y Heraldos editante Toluca por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México catorce de octubre de mil novecientos ochenta.—El Registrador Público de la Propiedad Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5060.—23, 28 y 30 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el Juicio 1425/72, relativo al Sucesorio Testamentario a bienes de Francisco García Rubio, promovido por el Lic. Rafael Riva Palacio Morales, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE PROXIMO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda Judicial para la venta de la casa número 101, hoy constituyen las números 103 y 105 de la Privada de Guillermo Prieto de esta ciudad; se convocan postores para que se presenten, haciéndoles saber que servirá de base la propuesta que hace el actor, o sea la exhibición del cincuenta por ciento de la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS y el resto de esta deberá garantizarse con hipoteca o en cualquier forma legal, por el plazo de seis meses con interés del dos por ciento mensual sobre la cantidad insoluta.

Para su publicación Gaceta del Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, Méx., a once de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5050.—23, y 30 Oct.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EL LICENCIADO JORGE MONTOYA CALETTI, endosatario en Procuración de FELIPE ROMO TREJO, promovió Juicio Ejecutivo Mercantil, en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 191/77, y se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, México, a cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta. Se ordena sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente Juicio y para que tenga verificativo la misma se señalen las Doce Horas del DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, debiendo convocar postores por medio de edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Ocho Columnas y en la Gaceta de Gobierno que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y fijese avisos, en igual forma en los Sitios Públicos de costumbre; debiendo servir de base para el remate, la cantidad de \$62,850.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), importe del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma para lo cual citese al acreedor hipotecario BANCO COMERCIAL MEXICANO, en el domicilio señalado en autos.

DATOS DEL INMUEBLE.— Calle Azucenas 98, Manzana 2, lote 59, Fraccionamiento Villa de las Flores, medidas y colindancias: AL NORTE 18.50 metros con lote 66, al Sur 18.50 metros con lote 68, al Oriente 7.00 metros con calle Azucenas y al Poniente 7.00 metros con lote 40. Ecatepec de Morelos, Estado de México a nueve de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

5062.—25 30 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

JULIETA SAN JUAN DE BUFRON, promueve Diligencias de Información de Dominio en el expediente número 1249/980, sobre un predio rustico ubicado en el paraje denominado del Barro en la población de San Mateo Oxtotlán, perteneciente a este Distrito Judicial, con una superficie de 663.69 metros y sus medidas y colindancias son: NORTE 48.00 metros con J. Guadalupe Rendón; SUR 47.40 metros con Guadalupe San Juan, ORIENTE 13.60 metros con Bartolo Arellano y PONIENTE 15.00 metros, con antiguo camino a San Mateo Oxtotlán. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario **P.J. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica. 5046.—23, 28 y 30 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

ESQUEL GUADARRAMA CARBAJAL, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio rústico ubicado en la rancharía de Acajutlán, Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: AL NORTE 74.00 metros con Leonardo Guadarrama; SUR 81.00 metros con Pedro Cerezo; ORIENTE 75.90 metros con Tomás Arriaga; PONIENTE 66.00 metros con Pina Gómez, con superficie aproximada de 5,270.00 M2. C. Juez de los autos admitió dichas diligencias habiendo ordenado su amplia publicación en los Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE—Valle de Bravo, Méx., a 29 de octubre de 1980.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica. 5062.—25, 30 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

LUIS ROMAN MERAZ RAMOS, promueve Información Aperpetuam para acreditar posesión como medio de adquirir el dominio pleno, del terreno de común repartimiento con casa denominada "LA CRUZ" que se ubica en la población de Tiapaia, Municipio de Chalco, Méx., con superficie de 3,526.74 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 15.20 mts., con calle Adolfo López Mateos, antes con carril; AL ORIENTE 217.70 mts. con Francisco Guadarrama; AL SUR 16.20 mts. con camino real y AL PONIENTE 217.70 mts. con Eleuteria Juárez. La casa habitación ocupa una superficie de 40.50 M2. Expediente 910/80.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Segundo Secretario del Ramo Civil, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica. 5063.—25, 30 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

RAFAEL AMARO GALA, promueve en el expediente número 831/80. Diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un terreno denominado LA GOTERA ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 153.49 mts. con terrenos del pueblo de Visitación; AL SUR 148.30 mts. con Pedro Amaro; AL ORIENTE 54.80 mts. con terrenos del pueblo de Visitación; AL PONIENTE 32.80 mts. con terrenos del pueblo de Visitación con superficie total aproximada de 6,607 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno y Noticiero" que se editan en la capital del Estado y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica. 5064.—25, 30 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

NICOLASA ESPINOSA SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, del terreno rústico denominado "ZAZACUALA", ubicado en el pueblo de la Concepción Jalalpa, Municipio de Tepetlaxcoac, Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 47.00 metros con Tiburcio Espinosa; AL SUR 45.00 metros con Tiburcio Espinosa; AL ORIENTE 74.00 metros con Tiburcio Espinosa; AL PONIENTE 84.00 metros con Guadalupe Almeraya.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, **Lic. Felipe Galvez Gómez**.—Rúbrica. 5084.—25, 30 Oct., y 1o. Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

NICOLASA ESPINOSA SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto del predio ubicado en la Concepción Jalalpa, Municipio de Tepetlaxcoac, Distrito de Texcoco México, denominado "TIERRA NEGRA", que mide y linda: AL NORTE 55 M. con Pedro Almeraya; Al Sur 72 M. con camino; al Oriente 90.77 M. con Guadalupe Ruiz y Modesto Almeraya; al poniente 100 M. con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica. 5085.—25, 30 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

ANTONIA DE JESUS ARIAS, promueve Información de Dominio, expediente 224/980 para acreditar la posesión de un terreno de labor denominado "LA LIMA", ubicado en el poblado de San Jerónimo Tototépec, del Municipio de San José Villa de Allende Méx. y mide y linda: AL NORTE 87.00 metros, con Juan Sánchez Flamarín; AL SUR 95.00 metros con una barranca; AL ORIENTE 120.00 metros con Esteban Vera Sánchez; AL PONIENTE 120.00 metros con Julia Lucio Arias, Juan Reyes Vera y Angel Rosario con una superficie aproximada de 1—00—00 Has. C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el diario de mayor circulación en Capital del Estado, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado, Valle de Bravo, México 30 de septiembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado **P.D. Lucio Zeón Colín**.—Rúbrica. 5086.—25, 30 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

MARIA LUISA ARIAS ZARZA, promueve Información de Dominio, expediente 233/980 para acreditar la posesión de un terreno denominado LA LOMA, ubicado en la Cabecera de Indígenas del Municipio de Donato Guerra, México, mide y linda: AL NORTE 5 líneas de 164.00; 28.00; 9.00; 90.00 y 22.00 metros colinda con Gonzalo Pérez G., José Flores Valdez y Eloy González Bernal, AL ORIENTE 139.80 metros con Jorge Martínez; AL SUR 3 líneas de 32.20; 35.30 y 171.40 metros, colindando con Joaquín Pérez Leopoldo Flores Valdez; AL PONIENTE en 2 líneas de 51.70 y 32.40 metros colindando con el Camino que conduce al Ex. Molino de la Asunción.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Diario de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen deducirlo a este Tribunal en Valle de Bravo México, a 21 de octubre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Lucio Zeón Colín**.—Rúbrica. 5087.—25, 30 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL. S.A. DE C.V.

CARMELO CERVANTES CRUZ, en el expediente -
mercado con el número 1883/980, que se tramita en éste Juz-
gado , la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION --
del lote de terreno número 33, de la manzana 29, de la colg-
nia Agua Azul Grupo A Super 4, ubicada en este Municipio --
que mide y linda AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 32; AL SUR:-
17.00 Mts. con lote 34; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle Su-
perior; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 8. Ignorándose su do-
micilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro -
de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de -
éste Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples -
de traslado.-----

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN-
LA GACETA DEL GOBIERNO, QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE-
EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS
NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA
----- D O Y F E.-----

EL PRIMER SECRETARIO DE ACDOS.
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

LIC. JOSE BARRALDEN SANCHEZ.

5015-21, 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

M.A. DEL CARMEN MACEDO VDA. DE RAMIREZ:

JOSEFINA SANCHEZ ESTRADA DE CANSINO, en el expediente número
327/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del
lote de terreno número 38, manzana 82, de la Colonia Ampliación Vican-
te Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda;AL NORTE:-
17.00 metros con lote 37; AL SUR:- 17.00 metros con lote 39; AL ORIE-
TE:- 9.00 metros con Calle de Santa Monica; AL PONIENTE:- 9.00 metros
con lote 13, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados apr-
ximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que compa-
rezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la úl-
tima publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el -
Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Se-
cretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le pre-
viene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de
esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Ro-
tulón.-----

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA "GACETA

DEL GOBIERNO", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE EL PRESENTE-
EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS SIETE DIAS DE OCTUBRE DE MIL
NOVE CIENTOS OCHENTA.- DOY FE.-----



EL PRIMER SECRETARIO DE ACDOS.
DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL.
FELIX ROSALES MORALES

JUZGADO QUINTO CIVIL

5016-21, 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE VELA VARELA.

JESUS PIRANO FAJARDO, en el expediente número --
1056/80, que se tramita en éste Juzgado la demanda la USUCAPION-
del terreno número 6, de la manzana 36, de la colonia Ampliación
Perla, ubicado en este Municipio, que mide y linda:- AL NORTE: -
15.00 Mts. Con lote 5; AL SUR: 15.00 Mts. Con lote 7; AL ORIENTE
8.00 Mts. Con CALLE PONIENTE 15; AL PONIENTE:- 8.00 Mts. Con lo-
te 36; con una superficie total de 120.00 Mts. Cuadrados. -- --
Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparez a jui-
cio dentro del término de treinta días, siguientes a la última -
publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el -
juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en -
la secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, y-
se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dan-
tro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no
hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón. -----

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA --
" GACETA DEL GOBIERNO", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE
EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS DIECISEIS --
DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.- DOY FE.- -



EL PRIMER SECRETARIO DE ACDOS
DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
JESUS CHIRIL CARDOSO.
JUZGADO QUINTO CIVIL
DE TEXCOCO
Netzahualcoyotl, Méx.

5017-21, 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

GUSTAVO FRAGOSO MEDRANO

CASTO MONTEROS CRUZ en el expediente 239/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCACION del lote número 23, Manzana 6 de la Col. Agua Azul Grupo C, Su- per 43 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE.-16.82 mts con lote 22; AL SUR.-16.82 mts con lote 24; AL ORIENTE.-7.50 mts. con lote 47; y AL PONIENTE.- 7.50 mts., con calle Lago- Ginebra, con una superficie de 126.15 mts. cuadrados.-Igno- rándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a jui- cio dentro del término de treinta días siguientes a la últi- ma publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del tras- lado se le previene que señale domicilio para oír notifica- ciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le haran por rotulón- - - -PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEX. A DIEZ - DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.--DOY FE.-----

EL C. PRIMERSECRETARIO.

P.D. FLUTIANO ROSALES MORALES

5018.--21, 30 Oct. y 8 Nov.

" G A C E T A D E L G O B I E R N O ", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE- EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.--DOY FE.-----



JUZGADO QUINTO CIVIL DE TOLUCA, MEXICO. SECRETARIO. Netzahualcoyotl, Méx.

5019.--21, 30 Oct. y 8 Nov

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

AGUAY Y CONSTRUCCIONES, S.A.

PAULA MURILLO DE TRUJILLO, en el expediente número 549/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCACION, del terreno 21, manzana 15 de la colonia Agua Azul - Grupo "C" Super 23, ubicado en este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 17.00 Mts. Con lote 20; AL SUR: 17.00 Mts. Con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 Mts. Con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 Mts. - Con calle Lago Quitzeo; con una superficie total de 153 Mts 2 - ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a - Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la últi- ma publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición - en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que se señale domicilio para oír notificació- nes dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya - que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón. ---

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA - " G A C E T A D E L G O B I E R N O ", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.--DOY FE.-----



JUZGADO QUINTO CIVIL DE TOLUCA, MEXICO. SECRETARIO. Netzahualcoyotl, Méx.

5027 --21, 30 Oct. y 8 Nov

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUAN GONZALEZ ELASCENCIA.

PEDRO GONZALEZ GOMERA Y MARIANO GONZALEZ, en el expediente número 1072/80, que se tramita en éste Juzgado la - demanda la USUCACION, del terreno número 30, de la manzana 49, - de la colonia Naravillas, ubicado en este Municipio, que mide y - linda: - AL NORTE: - 17.00 Mts. Con lote 29; AL SUR: - 17.00 Mts. - Con lote 31; AL ORIENTE: - 12.00 Mts. con AV. CUAUHTEMOC; AL PO- - NIENTE: - 12.00 Mts. Con lote 12, con una superficie total de 204 - 00 Mts. Cuadrados.- Ignorándose su domicilio se le emplaza para - que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, - - - siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido - de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de éste Juzgado, las copias - simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para - oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de - esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán - por rotulón. - - - - -

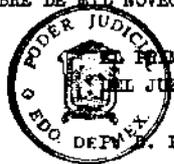
PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA -

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JULIA KERRERA TRUJILLO;

RAMON GARCIA ALCARAZ, en el expediente número 889/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCACION, del lote de terreno número 2, manzana 17, de la Colonia México, Prime- ra Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NOR- TE: - 10.00 metros con Avenida Juárez; AL SUR: - 10.00 metros con- lote 24; AL ORIENTE: - 25.00 metros con lote 3; AL PONIENTE: - 25.00 metros con lote 1, con una superficie total de 250.00 metros cua- drados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza- para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS- siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando-

a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.----- PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA "GACETA DEL GOBIERNO", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS DIEZ DIAS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.- DOY FE.-----



EL PRIMER SECRETARIO DE ACDOS. DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL. P. D. PLUTARCO ROSALES MORALES

JUZGADO QUINTO CIVIL DE TEXCOCO

5028--21, 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

EXP. NÚM. 1210/80 2a. SERIA.

JESUS LOPEZ HERRERA, LUCCY CIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ARAYA Y LIC. CESAR HAHN CADEZAS.

MARIA DE JESUS MUÑOZ DE OLIVARES, le demanda en lo vía Ordinaria Civil de USUCACION, el lote de terreno núm. 10 Manz. 53 de la Col. Del Sol de esta Ciudad, MEDIO Y LINDA: NORTE, 20.75 Mts. con lote 9. SUR 20.75 Mts. con lote 11; OTE, --- 10.00 Mts. con lote 25; y PTE 10.00 Mts. con Calle 16. Naciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

PUBLIQUESE POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, DADO EN LA CIUDAD DE NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A 16 DE OCTUBRE DE 1980.- DOY FE.-----



EL PRIMER SECRETARIO. P. D. PLUTARCO ROSALES MORALES.

5029--21, 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

CONCEPCION COLIN DE LA FUENTE:

ARTURO CESQUIN, en el expediente número 955/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCACION, de los lotes de terreno números 24 y 25, manzana 51, Super 24, de la Colonia Evolución, ubicada en este Municipio, que mide y lindan; EL PRIMERO, AL NORTE:- 16.32 metros con lote 23; AL SUR:- 26.82 metros con lote 25; AL ORIENTE:- 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE:

9.00 metros con Calle; y EL SEGUNDO, AL NORTE:- 16.82 metros --- con lote 24; AL SUR:- 16.82 metros con Calle; AL ORIENTE:- 9.00 metros con lote 50; AL PONIENTE:- 9.00 metros con Calle, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados de cada uno de los lotes. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.----- PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA "GACETA DEL GOBIERNO", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.- DOY FE.-----



EL PRIMER SECRETARIO DE ACDOS. DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL. P. D. PLUTARCO ROSALES MORALES

JUZGADO QUINTO CIVIL DE TEXCOCO

5031--21, 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

JESUS GONZALEZ DIAZ:

JUAN ELEUCADIO CASTRO GUZMAN, en el expediente número 1071/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCACION, del lote de terreno número 19, manzana "U", de la Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio, que mide y lina; AL NORTE:- 20.00 metros con lote 18; AL SUR:- 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE:- 10.00 metros con Calle Narcizo Mendoza; AL PONIENTE:- 10.00 metros con lote 39, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.----- PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA "GACETA DEL GOBIERNO", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS OCHO DIAS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.- DOY FE.-----



EL PRIMER SECRETARIO DE ACDOS. DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL. P. D. PLUTARCO ROSALES MORALES

JUZGADO QUINTO CIVIL DE TEXCOCO

5032--21, 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUZGADO CUARTO CIVIL DE
TEXCOCO, MEXICO.
EXP. NUM: 772/80.

JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ.

MARTHA MARGARITA AYALA HERRERA, le deman-
da en la Vía Ordinaria Civil, haciendo de su conocimien-
to que deberá apersonarse en el Juicio dentro del térmi-
no de treinta días contados del siguiente al de la últi-
ma publicación, quedando a su disposición en la Secreta-
ría las copias de traslado de la demanda y apercibido -
de que de no comparecer por sí o por apoderado se segui-
ra el Juicio en rebeldía.

PUBLIQUESE POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO
EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. CIUDAD NEZAHUALCO-
YOEL, MEXICO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO-
DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.- - - - - DOY FE. - - - -



SEGUNDO SECRETARIO.
LIC. LUIS MUÑOZ ROBLES.

5005.-21. 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUZGADO CUARTO CIVIL
EXPEDIENTE No.- 935/80
PRIMERA SECRETARIA.

ROMAN HERNANDEZ GUTIERREZ.

JORGE LAZO NAVARRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la
USUCAPION respecto del Lote de terreno número 5, de la Manzana -
71 Super 44, Colonia Ampliación Villada de ésta Ciudad, que mide
y linda AL NORTE, 17 mts con Lote 4; AL SUR, 17 mts, con Lote 6;
AL ORIENTE, 9 mts, con Lote 30; y, AL PONIENTE, 9 mts. con Calle
Abelardo Rodríguez. Se le hace saber que deberá apersonarse en -
el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente -
al de la última publicación quedando a su disposición en la Se-
cretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de --
que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio
en rebeldía.

- - - PUBLIQUESE POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA

DEL GOBIERNO DEL ESTADO. CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MEXICO A DOCE DE
SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, - - - - -
- - - - - DOY FE. - - - -

EL C. PRIMER SECRETARIO
LIC. FERNANDO GALVAN ROMERO.

1. 5111

5003.-21. 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUZGADO CUARTO CIVIL DE
TEXCOCO, MEXICO.
EXP. NUM: 934/80.

ROMAN HERNANDEZ GUTIERREZ.

MIGUEL URBIETA BONILLA, le demanda
en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de -
terreno número 6 de la manzana 71 de la Col. Ampli-
ción Villada de ésta Ciudad que mide y linda, AL NOR-
TE 17.00 mts, con lote 5; AL SUR 17.00 mts, con lote
7; AL ORIENTE 9.00 mts, con Lote 31; AL PONIENTE 9.00
mts, con Calle Abelardo Rodríguez. Se le hace saber -
que deberá apersonarse en el Juicio dentro del térmi-
no de 30 días contados del siguiente al de la última
publicación, quedando a su disposición en la Secreta-
ría las copias de traslado, quedando apercibido de --
que en caso de no comparecer por sí o por apoderado -
se seguirá el Juicio en rebeldía. - - - - - DOY FE. - - - -

PUBLIQUESE POR TRES VECES DE OCHO -
EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- -
CIUDAD NEZAHUALCOY TL, MEXICO, A LOS QUINCE DIAS DEL
MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.- -DOY FE. - -

C. SEGUNDO SECREARIO.
LIC. LUIS MUÑOZ ROBLES.

5004 21. 30 Oct y 8 Nov

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, LIC. ANTONIO RIVAPALACIO,
FERNANDO GARCIA INMOBILIARIA COMERCIA BUSTAMANTE,
S. A. DE C.V. SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL.

ISMAEL SALAZAR SALAZAR, en el expediente número 1667/980, que se tramita en este Juzgado; le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 9 de la manzana 8 de la colonia Jardines de Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda: - AL NORTE 23.50 Metros con lote 11; AL SUR 23.50 Metros con lote 7; AL ORIENTE 8.00 Metros con lote 10, AL PONIENTE 8.00 Metros con calle Colima con una superficie de 188.00 Metros Cuadrados.- Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copia del traslado. - - - - - PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN "LA GACETA DEL GOBIERNO", QUE SE EDITA EN TOLUCA MEXICO, SE EXPIRE EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A CATORCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.- - - - - DOY FE.- - - - -

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.


LIC. MARCO ANTONIO IVANDO SANTOS.

5037—21, 30 Oct. y 8 Nov

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, LIC. ANTONIO RIVAPALACIO,
FERNANDO GARCIA, INMOBILIARIA COMERCIAL BUSTAMANTE,
S.A. de C.V., SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A.

MARCOS AVILA PEREZ, en el expediente número 1803/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 32, Manzana 20, colonia Jardines de Guadalupe de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 9.00 Mts., con Const.- Rep: AL SUR: 9.00 Mts., con lote 27: AL ORIENTE: 18.00 Mts., con lote 31: AL PONIENTE: 20.00 Mts., con Hermosillo, con una superficie de 171.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado. - - - - - PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN "LA GACETA DEL GOBIERNO", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, DADO EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.- - - - - DOY FE.- - - - -

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACDOS.

PD.C. JOEL GOMEZ TRIGOS.



5039—21, 30 Oct. y 8 Nov

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA LUZ LIL DE LOFALES, bajo expediente número 1078/80, PRO NUEVE POR SU PROPIO INTERES, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación del terreno de su propiedad, ubicado en el Pueblo de Santiago Occipaco, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., que mide y linda al Norte en 81.00 Mts., con GUILLERMO RIVERA y el Cementerio del pueblo de Santiago Occipaco; al Sur en 74 Mts. con otro terreno de su propiedad y un callejón vecinal; al Oriente en 47.00 Mts. con el camino a San Mateo Tepala; y al Poniente en 45.00 Mts., con MARCO ANTONIO PEREZ. Por auto de fecha siete de Julio del año en curso el C. Juez admitió la diligencia y ordenó la publicación de Edictos para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Sol del Valle de México" que se editan en Toluca, Méx., y esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta. - - - - - DOY FE. - - - - -


C. SECRETARIO.
JORGE JIMENEZ HINOJOSA.

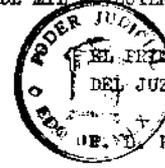
4936—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRAYESDES GARCIA DE SANCHEZ:

FALLO GONZALEZ QUIJANO, en el expediente número 1081/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 23, manzana 55, de la Colonia Evolución, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE:- 16.82 metros con lote 22; AL SUR:- 16.82 metros con lote 24; AL ORIENTE:- 9.00 metros con lote 48; AL PONIENTE:- 9.00 metros con Calle, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.- - - - - PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA "GACETA DEL GOBIERNO", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIRE EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS CATORCE DIAS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.- - - - - DOY FE.- - - - -


EL TERCER SECRETARIO DE ACDOS.
DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DE TEXCOCO.
PLUTARCO ESCOBAR MORALES

5033—21, 30 Oct. y 8 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA SUB-DIRECCION DE INGRSOS.

SECCION: UNIDAD DE IMPUESTOS ESTATALES. CONTROL DE FRACCIONAMIENTOS.

NUMERO DE OFICIO: 238-SI-12-2524/80

EXPEDIENTE: J-0002.

ASUNTO: Se notifica adeudo.

Toluca, Méx., a 5 de Junio de 1980.

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O.
PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO
"JARDINES DE ARAGON"
INSURGENTES SUR No. 414. 1er. PISO.
MEXICO 7, D. F.

ANTECEDENTES

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II y III Fracción III del Código Fiscal del Estado de México en vigor, se le comunica que según antecedentes con que cuenta la Unidad de Impuestos Estatales, Sección Control de Fraccionamientos, le fue otorgada autorización para llevar a cabo un Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "JARDINES DE ARAGON", ubicado en el Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanlta, Estado de México, publicándose dicha autorización en la Gaceta del Gobierno No. 72 del 14 de Diciembre de 1976.

HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 16 de Mayo de 1977, la empresa "CONSTRUCCION Y COMERCIO, S. A.", titular de la autorización del Fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", negocia carta de crédito No. 238-DGH-2-1218-76, por la cantidad de \$2'242,217.61 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 61/100) comprometiéndose a cubrir la citada cantidad al C. Alfonso López Negrete, expidiéndose el certificado de caja No. 41179 de fecha 25 de Mayo de 1977.

En virtud de que la empresa CONSTRUCCION Y COMERCIO, S. A., titular de la autorización del Fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON" no ha cubierto el total de adeudo al C. Alfonso López Negrete, existiendo un saldo por la cantidad de \$1'269,217.60 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 60/100) se le notifica conforme a la siguiente liquidación:

Impuesto por Fraccionar, con fundamentos en el Artículo 132 de la Ley de Hacienda del Estado.	\$ 1'269,217.60
Recargos por Pago Extemporáneo, con fundamento en el Artículo Segundo de la Ley de Ingresos del Estado, (junio 1977 a Junio 1980).	\$ 1'269,217.60
Sanción, con fundamento en el Artículo 84 Fracción XXIV, con relación al 89 Fracción VI del Código Fiscal del Estado de México	2'538,435.20
TOTAL A PAGAR	\$ 5'076,870.40

LUGAR DE PAGO

Esta cantidad deberá ser cubierta en la Unidad de Impuestos Estatales, Sección Control de Fraccionamientos o en su defecto en la Oficina Rentística de su jurisdicción, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de recibo de la presente.

En caso de efectuar el pago en la Oficina Rentística, deberán presentar copia fotostática del "Recibo Oficial" en la Unidad de Impuestos Estatales mencionada, con el objeto de considerarlo Administrativamente.

APERCIBIMIENTO

Apercibiéndole que de no hacerlo en esta forma, se iniciará en su contra el Procedimiento Administrativo de Ejecución, que señala el Artículo 118 del Código Fiscal del Estado de México en vigor, procediéndose en tal caso al embargo y remate de bienes de su propiedad, suficientes para garantizar el interés fiscal, más los accesorios legales que correspondan.

A T E N T A M E N T E

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SUBDIRECTOR DE INGRESOS

C.P. XAVIER ESCOBEDO Y ESCOBEDO.—Rúbrica.

DEPENDENCIA: DELEGACION HACENDARIA ZONA NORES-TE

ASUNTO: Mandamiento de Ejecución

Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de Junio de 1980.

LIC. SARA CRUZ OLVERA.

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 118, en relación con el 116 y 117 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, así como las disposiciones aplicables del Capítulo Tercero del ordenamiento Fiscal mencionado procedáse en contra del propietario del Fraccionamiento denominado "JARDINES DE ARAGON", por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento por la cantidad de \$5,076,870.40 (CINCO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.), a favor del Fisco del Estado de México, según notificaciones número 208-SI-12-2524/80 de fecha 5 de Junio de 1980, designándose Notificadora Ejecutora autorizada para practicar el procedimiento Administrativo de Ejecución en contra del causante indicado, para todos los efectos jurídicos a que haya lugar en relación con el cobro del Crédito de que se trata.

A T E N T A M E N T E

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DELEGADO HACENDARIO

RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

ACTA DE REQUERIMIENTO

En Ecatepec de Morelos, México del día 27 de Octubre de mil novecientos ochenta, La Suscrita Lic. SARA CRUZ OLVERA, nombrada Notificadora Ejecutora por el C. Delegado Hacendario de la Zona Noreste de Ecatepec de Morelos, México en el mandamiento de ejecución arriba citado y en cumplimiento a lo estipulado en el citatorio de fecha 13 de agosto del año en curso, publicado en la Gaceta de Gobierno y Periódico "Diario de México", hecho al representante legal y/o propietario del Fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México sujeto del crédito fiscal contenida en la liquidación que antecede se le requiere el pago de la cantidad de \$5'076,870.40 (CINCO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.), por concepto de derechos de Fraccionamiento y demás accesorios legales dentro de los DIEZ DIAS a partir del día siguiente de la publicación, conforme a los artículos 117, 118, 119 y 120 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, apercibido que de no enterar dicho pago en el plazo señalado, le serán embargados bienes suficientes de su propiedad que basten a cubrir el Crédito Fiscal.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de Octubre de 1980.

NOTIFICADORA EJECUTORA

LIC. SARA CRUZ OLVERA.—Rúbrica.

5144.—28 y 30 Oct.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.